

**FUNDACIÓN ANANTA**  
**INFORME DE AUDITORÍA**  
**CUENTAS ANUALES**  
**EJERCICIO 2010**

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES****Ai Patronato de la Fundación Ananta**

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Ananta, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Ananta al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2009, no han sido auditadas.



**FUNDACIÓN ANANTA**

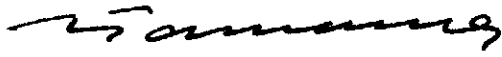
**Cuentas Anuales del Ejercicio 2010**

- **BALANCE ABREVIADO DE SITUACIÓN**
- **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADO**
- **MEMORIA ABREVIADA**

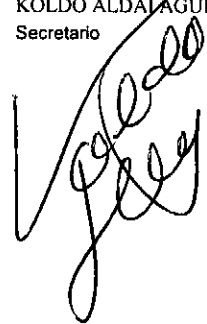
**MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES**  
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2010	2009
				NO AUDITADAS
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		408,55	1.087,71
	I. Inmovilizado intangible.			
	II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
	III. Inmovilizado material.	5	408,55	467,71
	IV. Inversiones inmobiliarias.			
	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo.	6		600,00
	VII. Activos por impuesto diferido.			
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		100.203,30	60.683,62
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
	II. Existencias.			
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6	4.096,48	7.505,25
	V. Fundadores por desembolsos exigidos.			
	VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
	VII. Inversiones financieras a corto plazo.			
	VIII. Periodificaciones a corto plazo.			17.572,90
	IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		96.106,82	35.605,47
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>100.611,85</b>	<b>61.751,33</b>

VºBº  
JOAQUÍN TAMAMES MEYER  
Presidente



KOLDO ALDALAGUIRRECHE  
Secretario



Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2010	2009
				NO AUDITADAS
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>94.829,32</b>	<b>30.906,11</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>	8	34.759,04	30.906,11
	<b>I. Dotación fundacional</b>		43.538,59	43.538,59
	1. Dotación fundacional.			
	2. (Dotación fundacional no exigida)			
	<b>II. Reservas.</b>		2.344,00	2.344,00
	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores.**</b>		-14.976,48	-28.006,30
	<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	3	3.852,93	13.029,82
	<b>A-2) Ajustes por cambio de valor.**</b>			
	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	11	60.070,28	0,00
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
	<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>			
	<b>II. Deudas a largo plazo.</b>			
	1. Deudas con entidades de crédito			
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	3. Otras deudas a largo plazo.			
	<b>III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>			
	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>			
	<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.782,53</b>	<b>30.845,22</b>
	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>			
	<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>			
	<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	7		12.275,08
	1. Deudas con entidades de crédito.			
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	3. Otras deudas a corto plazo.			
	<b>IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
	<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>			
	<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	7	5.782,53	11.241,14
	1. Proveedores.			
	2. Otros acreedores.			
	<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>			7.329,00
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>100.611,85</b>	<b>61.751,33</b>


\* Su signo es negativo

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

VºBº

JOAQUÍN TAMAMES MEYER

Presidente



KOLDO ALDAI AGUIRRECHE

Secretario



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Nº CUENTAS	Nota	(Debe) Haber	
		2010	2009
			<b>NO AUDITADAS</b>
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	9	179.420,28	68.960,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.			
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia		179.420,28	68.960,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
2. Ayudas monetarias y otros.**	9	-60.238,00	
a) Ayudas monetarias		-60.238,00	
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.**			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos.*			
7. Otros ingresos de explotación			29.903,63
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			29.903,63
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil.			
8. Gastos de personal.*	9	-21.221,11	
9. Otros gastos de explotación.*	9	-94.054,50	-87.629,39
10. Amortización del inmovilizado.*	5	-59,16	-59,16
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio			
a) Afectas a la actividad propia.			
b) Afectas a la actividad mercantil.			
12. Excesos de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.**			1.852,24
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>3.847,51</b>	<b>13.027,32</b>
14. Ingresos financieros		5,42	2,50
15. Gastos financieros.*			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.**			
17. Diferencias de cambio.**			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.**			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>		<b>5,42</b>	<b>2,50</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>3.852,93</b>	<b>13.029,82</b>
19. Impuestos sobre beneficios.**			
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)</b>	3	<b>3.852,93</b>	<b>13.029,82</b>

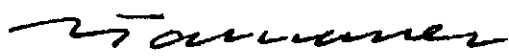
\* Su signo es negativo

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

VºBº

JOAQUÍN TAMAMES MEYER

Presidente



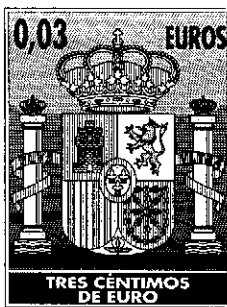
KOLDO ALDAI AGUIRRECHE

Secretario





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



OK2712001

## **FUNDACION ANANTA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2010**

#### **1. ACTIVIDAD**

**Fundación Ananta (en adelante también “la Fundación”)** es una fundación privada establecida el 26 de octubre de 2004; se trata de una organización sin ánimo de lucro que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general para los que fue constituida. La Fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales de competencia estatal bajo el número 28/1.337, y figura también inscrita en el Registro de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo (ONGD).

FUNDACION ANANTA tiene por objeto:

1. La realización de proyectos de ayuda de interés social que puedan beneficiar a la comunidad, y en especial aquellos dirigidos a sectores marginados de la sociedad en países en desarrollo.
2. La difusión en la sociedad de principios y valores de carácter universal fomentando los principios de convivencia, fraternidad humana, el respeto a otros credos y culturas, la solidaridad social, el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible, la defensa de modos de vida saludable, y la conciliación racional del trabajo, el ocio y el descanso.
3. La realización de cualesquiera proyectos de cooperación para el desarrollo dirigidos tanto a niños como a adultos de cualquier país, comunidad o población necesitados de ayuda de cualquier tipo.

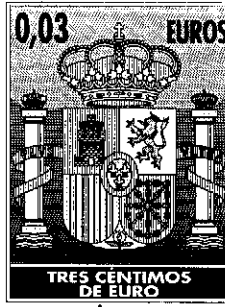
#### **ACTIVIDADES FUNDACIONALES:**

Para la consecución de sus fines, la Fundación puede realizar las siguientes actividades:

- A. Promoción y ayuda a la edición, distribución y publicación de ensayo u otras obras intelectuales y/o artísticas que contribuyan a la difusión de valores y principios de interés social tales como la fraternidad universal, la convivencia, el respeto a otros credos y culturas, la solidaridad social, el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible, conciliación racional del trabajo, el ocio y el descanso.
- B. Organización de charlas, conferencias, encuentros en los ámbitos docentes, universitarios, laborales, profesionales, políticos y en el ámbito de la empresa para la difusión de los valores/principios antes referidos.
- C. Todo tipo de manifestaciones privadas y públicas que permiten el fomento de los valores y principios universales enunciados en el artículo anterior.



**CLASE 8.ª**  
LUGAR DE EMISIÓN: MADRID



OK2712002

D. Actividades de educación, formación, asistencia sanitaria e intervención social dirigidos a todos aquellos que, por su situación económica y/o social o por el acontecimiento de una catástrofe de cualquier tipo así lo requieran.

E. Cooperación internacional para el desarrollo.

La Fundación podrá desarrollar dichas actividades tanto directamente como indirectamente mediante la colaboración económica, técnica o de cualquier otro tipo, con otras asociaciones, entidades o instituciones que persigan fines similares a los anteriormente descritos.

En 2010 Fundación Ananta ha realizado las siguientes actividades concretas:

1. Cumplimiento del programa de cooperación al desarrollo denominado “Colores de Calcuta”, gestionado por la contraparte local en la India, la ONG Seva Sangh Samiti (<http://www.sevasanghsamiti.org>), a la que Fundación Ananta financia parcialmente por virtud de acuerdo de colaboración (“Collaboration Agreement”) suscrito entre las partes, en Calcuta, el 16 diciembre 2009.
2. Co-organización del II Festival “Mantras Madrid” (Teatro Fernán Gómez).
3. Co-organización del V Festival “Contigo somos más Paz” (Palacio de Deportes de la Comunidad de Madrid).
4. Organización del Festival “Más Consciencia” (Palacio de Congresos de Madrid).
5. Organización de reuniones mensuales de meditación grupal en Madrid.
6. Participación como ponentes por parte de los miembros de Fundación Ananta en seminarios y actos a los que la Fundación ha sido invitada.
7. Intervención en programas de radio y televisión a propósito de la actividad de la Fundación.
8. Publicación de diferentes artículos, entrevistas, vídeos y otros materiales relacionados con el objeto social en la web [www.fundacionananta.org](http://www.fundacionananta.org).

El domicilio social de FUNDACION ANANTA está en Eibar 6, 28023 Madrid.

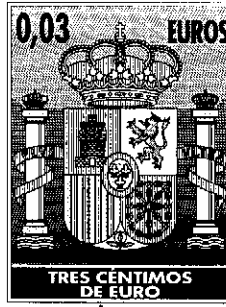
## **2. BASES DE PRESENTACION**

### **2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad**

Estas cuentas anuales se han formulado por el Patronato de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADOS FINANCIEROS



OK2712003

- Código de comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y especialmente la Adaptación Sectorial recogida en el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, aprobadas en el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## **2.2. Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Los principales criterios contables que se han seguido para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se exponen en el apartado 4 de esta memoria.

## **2.3. Principios contables no obligatorios**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. El Patronato de la Fundación ha formulado estos estados financieros teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre**

En la elaboración de los estados financieros adjuntos las únicas estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación se refieren a la estimación de la vida útil de los activos materiales.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, y no se prevé ningún acontecimiento que pueda tener lugar en el futuro que obligue a modificarlas.

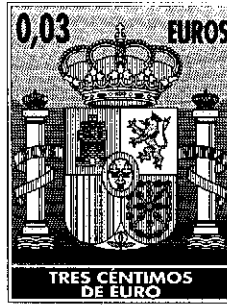
## **2.5. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



**CLASE 8.ª**

PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS



OK2712004

## **2.6. Comparación de la información**

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 se presentan comparados con las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

## **2.7. Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## **2.8. Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

## **3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

El Órgano de Gobierno de la Fundación propone la aprobación de la siguiente distribución del ejercicio:

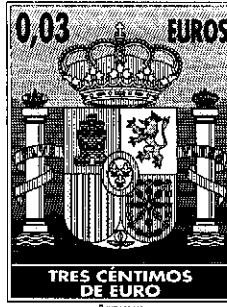
**(EN EUROS)**

<b>Bases de reparto:</b>	<b>2010</b>
- Excedente positivo	3.852,93
- Reserva cumplimiento de fines ejercicio 2007	2.712,91
<b>TOTAL BASE DE REPARTO=TOTAL DISTRIBUCION</b>	<b>6.565,84</b>
<b>Distribución a:</b>	
- Compensar con resultados negativos de ejercicios anteriores	6.565,84
<b>TOTAL DISTRIBUCION=TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>6.565,84</b>





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
FUNDACIONES



OK2712006

## **4.2. Arrendamientos**

Los gastos derivados de operaciones de arrendamiento operativo se consideran como gastos del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **4.3. Instrumentos financieros**

### **4.3.1. Activos financieros**

#### ***4.3.1.1. Préstamos y partidas a cobrar:***

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

#### **- Valoración inicial**

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran inicialmente a valor razonable, no obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

#### **- Valoración posterior**

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año, que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el fijado por las normas fiscales vigentes. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Estos saldos se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a 12 meses a partir de la fecha de balance, que se considera el ciclo normal de explotación.

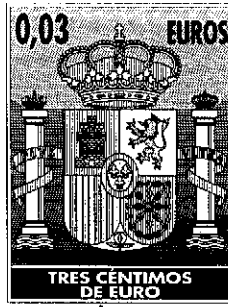
### **4.3.2. Pasivos financieros**

#### ***4.3.2.1. Débitos y partidas a pagar:***

Son aquellos pasivos financieros que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Escripciones de pasivos financieros



OK2712007

- Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran inicialmente a valor razonable, no obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

- Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo; el importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquida en el periodo en que se produce. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año, que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a 12 meses a partir de la fecha de balance, que se considera el ciclo normal de explotación.

#### **4.4. Impuesto sobre resultados**

FUNDACION ANANTA esta acogida al Régimen fiscal especial de las Entidades sin fines lucrativos establecido en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. De acuerdo a dicha Ley, las entidades sin fines lucrativos que cumplan los requisitos para disfrutar del régimen fiscal especial, gozan de la exención de determinadas rentas en el IS, estando sujetas exclusivamente aquellas rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas.

Las cuentas anuales presentan el beneficio del ejercicio una vez deducido el Impuesto de Sociedades, el cual se calcula en función del resultado del ejercicio considerando, en su caso, las diferencias permanentes y temporarias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal, así como bonificaciones y deducciones que son de aplicación.

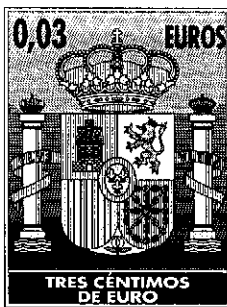
#### **4.5. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se contabilizan según el criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



CLASE 8.<sup>a</sup>

ESPAÑA



OK2712008

#### **4.6. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados
- b) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden.

#### **5. INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento de este grupo y su correspondiente amortización acumulada durante los ejercicios es el siguiente:

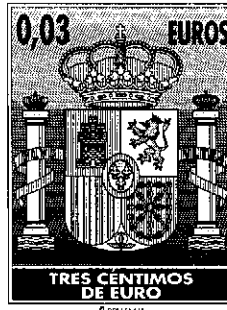
##### **Ejercicio 2010**

<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>					
<b>(Euros)</b>					
<b>Grupo de elementos</b>	<b>Saldo a 31-12-09</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo a 31-12-10</b>
Mobiliario	591,60	-	-	-	591,60
Otras Instalaciones	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>591,60</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>591,60</b>

<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL</b>					
<b>(Euros)</b>					
<b>Grupo de elementos</b>	<b>Saldo a 31-12-09</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo a 31-12-10</b>
Mobiliario	(123,89)	(59,16)	-	-	(183,05)
Otras Instalaciones	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>(123,89)</b>	<b>(59,16)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(183,05)</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INMOVILIZADO MATERIAL



OK2712009

**Ejercicio 2009**

**INMOVILIZADO MATERIAL**  
(Euros)

Grupo de elementos	Saldo a 31-12-08	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo a 31-12-09
Mobiliario	591,60	-	-	-	591,60
Otras Instalaciones	55.530,35	-	(55.530,35)	-	-
<b>Totales</b>	<b>56.121,95</b>	<b>-</b>	<b>(55.530,35)</b>	<b>-</b>	<b>591,60</b>

**AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL**  
(Euros)

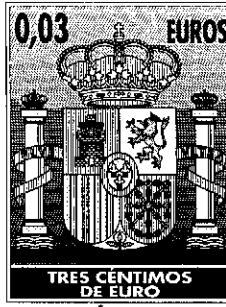
Grupo de elementos	Saldo a 31-12-08	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo a 31-12-09
Mobiliario	(64,73)	(59,16)	-	-	-
Otras Instalaciones	(13.882,59)	-	13.882,59	-	(123,89)
<b>Totales</b>	<b>(13.947,32)</b>	<b>(59,16)</b>	<b>13.882,59</b>	<b>-</b>	<b>(123,89)</b>

**6. ACTIVOS FINANCIEROS**

**CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR A LARGO PLAZO**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Euros	31/12/2010	31/12/2009
Inversiones Financieras Largo Plazo	-	600,00
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>600,00</b>



OK2712010

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
OPERACIONES FINANCIERAS**CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR A CORTO PLAZO**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

<b>Euros</b>	<b>31/12/2010</b>	<b>31/12/2009</b>
Deudores varios	-	3.409,80
Hacienda pública deudora	4.096,48	4.095,45
<b>TOTAL</b>	<b>4.096,48</b>	<b>7.505,25</b>

**7. PASIVOS FINANCIEROS****DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<b>31/12/2010</b>	<b>31/12/2009</b>
Acreedores por prestaciones de servicios	5.255,54	10.974,39
Hacienda pública acreedora conceptos fiscales	34,08	-
Remuneraciones pendientes de pago	-	266,75
Cuenta corriente con socios y administradores	-	12.275,08
Seguridad Social Acreedora	492,91	-
<b>TOTAL</b>	<b>5.782,53</b>	<b>23.516,22</b>

En cumplimiento del deber de información que establece la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, no existen saldos con proveedores a 31 de diciembre de 2010 que excedan plazos de pago acordados superiores a 85 días.

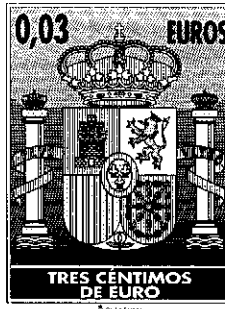
**8. FONDOS PROPIOS****Dotación fundacional**

La Dotación Fundacional se eleva a 43.538,59 euros, y está formada por las aportaciones de los fundadores y por la parte de los beneficios de cada de ejercicio que se destina a "Dotación Fundacional".

Durante el ejercicio 2010 no se ha producido un aumento de dicha dotación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
EJERCICIOS FINANCIEROS



OK2712011

**Ejercicio 2010**

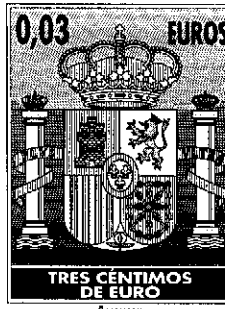
<b>FONDOS PROPIOS</b>				
<b>(Euros)</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Saldo a 31-12-09</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo a 31-12-10</b>
<b>Capital suscrito</b>	<b>43.538,59</b>			<b>43.538,59</b>
<b>Reservas</b>	<b>2.344,00</b>			<b>2.344,00</b>
<b>Resultados negativos ejercicios anteriores</b>	<b>-28.006,30</b>	<b>13.029,82</b>		<b>-14.976,48</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>13.029,83</b>	<b>3.852,93</b>	<b>-13.029,82</b>	<b>3.852,93</b>
<b>Totales</b>	<b>30.906,11</b>	<b>16.882,75</b>	<b>-13.029,82</b>	<b>34.759,04</b>

**Ejercicio 2009**

<b>FONDOS PROPIOS</b>				
<b>(Euros)</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Saldo a 31-12-08</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo a 31-12-09</b>
<b>Capital suscrito</b>	<b>43.538,59</b>			<b>43.538,59</b>
<b>Reservas</b>	<b>2.344,00</b>			<b>2.344,00</b>
<b>Diferencia ajuste capital a Euros</b>				
<b>Resultados negativos ejercicios anteriores</b>	<b>0,00</b>	<b>-28.006,30</b>		<b>-28.006,30</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-28.006,30</b>	<b>13.029,82</b>	<b>28.006,30</b>	<b>13.029,82</b>
<b>Totales</b>	<b>17.876,29</b>	<b>-14.976,48</b>	<b>28.006,30</b>	<b>30.906,11</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ASOCIACIÓN DE INICIATIVA SOCIAL



OK2712012

## 9. INGRESOS Y GASTOS

- a) La partida de la cuenta de resultados “Ayudas económicas”, incluye las ayudas que se conceden a algunas entidades.
- b) La partida de la Cuenta de Resultados “Gastos de Personal” incluye los sueldos y salarios de la entidad. Durante el ejercicio 2010 la Fundación ha contado con dos personas asalariadas, y el importe de dichas percepciones asciende a 17.625,83 euros. Durante el ejercicio 2009 la Fundación no tenía personal asalariado. Hasta el momento cuenta también con la colaboración de dos voluntarios (uno en 2009). El número de horas voluntarias aproximadas en el ejercicio 2010 ha sido de 900 (100 en 2009). No existen aportaciones y dotaciones para pensiones.

Categorías	Nº medio de empleados por categorías			
	31/12/2010		31/12/2009	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Cooperante	1,00	1	-	-
<b>Total</b>	<b>1,00</b>	<b>0,72</b>	-	-

- c) La partida “Cargas sociales” de la cuenta de resultados tiene el siguiente detalle para los ejercicios 2009 y 2010:

(Euros)	31/12/2010	31/12/2009
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.595,28	0,00
Otras Cargas Sociales	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>3.595,28</b>	<b>0,00</b>

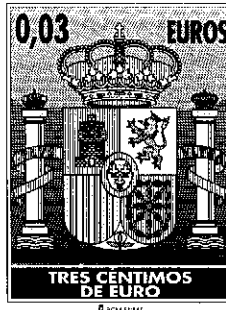
- d) La partida de la cuenta de resultados “Otros gastos de explotación” por un importe total de 94.054,50 euros (54.851,51 euros en 2009) incluye las siguientes partidas:

(Euros)	31/12/2010	31/12/2009
Arrendamientos y cánones	-	27.903,63
Servicios profesionales independientes	6.328,18	1.554,96
Servicios bancarios	373,87	335,09
Publicidad y relaciones públicas	-	3.138,77
Suministros	-85,98	-
Otros servicios (1)	87.438,43	21.915,11
Otros tributos	-	3,65

- (1) En esta partida se incluyen principalmente los gastos derivados de organización de eventos, en particular el acto “V Contigo somos más paz” así como los gastos por la impresión y publicación de los anuncios de los eventos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADO



OK2712013

Todas estas partidas de gastos tienen relación directa con la actividad de la Fundación. En concreto, los gastos bancarios son derivados de las transferencias realizadas para las donaciones emitidas; y los gastos de publicidad y relaciones públicas son debidos a anuncios para los actos benéficos y eventos que se organizan.

- e) La partida de la cuenta de pérdidas y ganancias “Cuotas de usuarios y afiliados” por importe de 179.420,28 euros (68.960,00 euros en el ejercicio 2009), incluye los ingresos por las aportaciones y donaciones de particulares.
- f) La partida de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 “Otros Ingresos Explotación” incluye los ingresos por el arriendo a terceros de un local que a su vez tiene alquilado Fundación Ananta en El Plantío, Madrid donde se desarrollan actividades fundacionales.

## **10. SITUACION FISCAL**

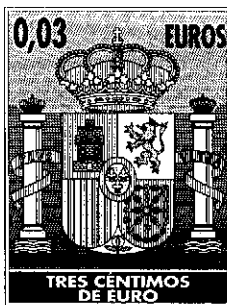
FUNDACION ANANTA esta acogida al Régimen fiscal especial de las Entidades sin fines lucrativos establecido en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Cuenta de pérdidas y ganancias		
Importe en euros	31/12/2010	31/12/2009
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>3.852,93</b>	<b>13.029,82</b>
Impuesto sobre Sociedades		
Diferencias Permanentes		
Diferencias temporarias:		
Compensación bases imp.negativas		
<b>Base imponible previa (Resultado fiscal)</b>	<b>3.852,93</b>	<b>13.029,82</b>
Compensación bases imp.negativas		
<b>Base imponible del ejercicio</b>	<b>3.852,93</b>	<b>13.029,82</b>

## **11. SUBVENCIONES DE CAPITAL**

Para la remodelación del inmovilizado alquilado en “El Plantío” hasta abril de 2009 la Fundación recibió en el ejercicio 2007 un donativo especial que se activó en el epígrafe “Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios”. Durante el ejercicio 2009 se procedió a aplicar todo el importe de la subvención pues se canceló el contrato de alquiler.



OK2712014

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

**Ejercicio 2010**

Fecha	Importe	Aplicado	Aplicado	Pendiente de Aplicar
31/12/2010	0,00	0,00	0,00	0,00

**Ejercicio 2009**

Fecha	Importe	Aplicado 07-08	Aplicado 2009	Pendiente de Aplicar
30/09/2007	58.000,00	14.500,00	43.500,00	0,00

Durante el ejercicio 2010 se han conseguido donaciones para el Proyecto "Colores de Calcuta" por importe de 143.882,93 euros, habiéndose imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias de 2010, el equivalente a los gastos reales incurridos en el ejercicio, que ascendieron a 83.812,65.euro, quedando pendiente de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio siguiente 60.070,28 euros que están recogidos en el Patrimonio Neto dentro de la partida "Subvenciones, donaciones y legados recibidos".

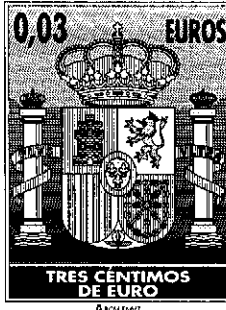
Fecha	Importe	Aplicado	Aplicado	Pendiente de Aplicar
31/12/2010	143.882,93	83.812,65	0,00	60.070,28

**12. OTRA INFORMACION**

Durante los ejercicios 2009 y 2010 y en relación con el artículo 22.3 de la Ley 1/1998 de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, que define los "Gastos de Administración", el Órgano de Gobierno no ha recibido retribución alguna por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, ni por ningún otro concepto. Tampoco ha pasado gastos a la Fundación de ningún tipo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2712015

**13. DESTINO DE RENTAS NETAS**

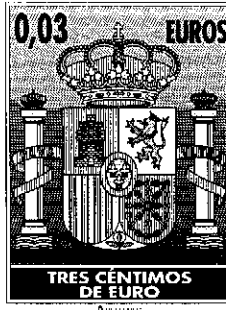
OBTENCIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CORREGIDO											
AÑO	RTDO. CONTABLE	AJUSTES + RTDO CONTABLE				AJUSTES - RTDO CONTABLE	RTDO CONTABLE CORREGIDO	DISTRIBUCION RESULTADO			
		DOTACION AMORTIZ DETERIOR INMOV	GTOS PROPIA ACTIV	GTOS NO DEDUCIBLES	TOTAL GTOS			A FINES	A DOTACION	A RESERVAS	
2006	778,22		50.803,68	50.803,68		51.581,90					
2007	45.128,64	5,67	164.322,57	164.328,24		209.456,88	2.712,91	13.538,59			28.877,14
2008	-28.006,30	11.165,13	148.271,30	159.436,43		131.429,63					
2009	13.029,82	59,16	87.625,74	87.684,90		100.714,72					
2010	3.852,93	59,16	172.513,61	172.572,77		176.425,70					3.852,93

GASTOS ADMINISTRACIÓN							
EJERC.	LIMITES ALTERNATIVOS		GASTOS DIRECTAMENTE OCASIONADOS POR LA ADMON.DEL PATRIMONIO	GASTOS DIRECTAMENTE OCASIONADOS POR LA ADMON DEL PATRIMONIO	GASTOS DE LOS QUE LOS PATRONOS TIENEN DERECHO A SER RESARCIDOS	TOTAL GASTOS ADMON	EXCESO O DEFECTO DE RELACION AL LIMITE ELEGIDO
	5% DE LOS FONDOS PROPIOS	20% RESULTADO CONTABLE CORREGIDO					
2006	56,14	10.316,38					
2007	2.312,57	41.891,38					
2008	893,81	26.285,93					
2009	1.545,31	20.142,94					
2010	1.737,95	35.285,14					



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 TRES CÉNTIMOS DE EURO

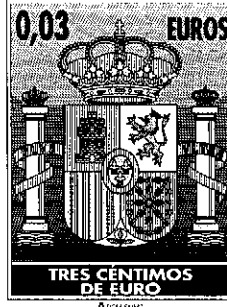


OK2712016

SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES									
EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTOS DE FINES					TOTAL RECURSOS DESTINADOS A FINES CON CARGO A CADA EJERCICIO	%	A DESTINAR CUMPLIMIENTO DE FINES, SEGÚN ACUERDO DEL PATRONATO	PENDIENTE DE DESTINAR A FINES EN CADA EJERCICIO
	GTOS ACTV. PROPIA DEVEN EJERCICIO SIN AMORT. NI DETERIOROS	INVERSION EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL EJERCICIO	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE CORREGIDO	IMPORTE				
2006	50.803,68		50.803,68	51.581,90	50.803,68	197,96%	0,00	0,00	
2007	164.322,57	3.368,12	167.690,69	209.456,88	167.690,69	98,49%	0,00	0,00	
2008	148.148,33	11.106,07	159.254,40	131.306,66	159.254,40	80,06%	2.712,91	2.712,91	
2009	87.625,74	41.647,76	129.273,50	100.714,72	129.273,50	121,28%	0,00	0,00	
2010	172.513,61		172.513,61	176.425,70	172.513,61	138,77%	0,00	0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>50.803,68</b>	<b>167.690,69</b>	<b>159.254,40</b>	<b>129.273,50</b>	<b>172.513,61</b>			<b>0,00</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
EXPOSICIÓN DE VALORES



OK2712017

### CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES

CONCEPTO	2010	2009
Pérdidas y ganancias	3.852,93	13.029,82
<b>Aumentos:</b>		
Dotaciones amortización	59,16	59,16
<b>Disminuciones:</b>		
Subvenciones	---	---
<b>Recursos procedentes/ aplicados de/ en las operaciones</b>	<b>3.912,09</b>	<b>13.088,98</b>

#### 14. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

##### 14.1. Descripción de la actividad realizada durante el ejercicio

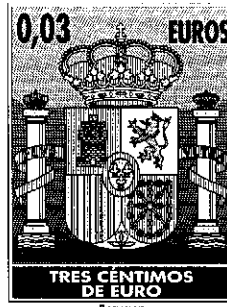
Durante el ejercicio, la actividad desarrollada por la Fundación ha sido la descrita en la Nota 1 de la presente Memoria, encaminada a conseguir sus fines fundacionales.

##### 14.2. Información sobre subvenciones, donaciones y legados

Durante el ejercicio 2010 se ha recibido la cantidad de 179.420,28 Euros (68.960,00 Euros en 2009) en concepto de donaciones concedidas a la entidad gratuitamente sin ningún tipo de contraprestación directa o indirecta para el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad.

##### 14.3. Operaciones que exigen autorización y/o comunicación por el Protectorado

	AUTORIZACION			IMPORTE
	No Solicitada	Solicitada	Solicitada y Concedida	
Aceptación de donaciones con cargas				
Aceptación de legados con cargas				
Repudio de herencias o legados				
No aceptación de donaciones				
Autocontratación				
Modificación de los Estatutos con prohibición del Fundador				



OK2712018

**CLASE 8.ª**

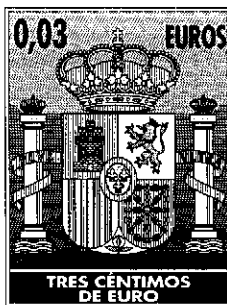
FUNDACIONES DE ECONOMÍA SOCIAL

	COMUNICACION		IMPORTE
	Comunicado	No comunicado	
Enajenaciones o gravámenes, compromisos en arbitrios de equidad o transacciones			
Variaciones en la dotación fundacional			
Nueva redacción o modificación de Estatutos			
Acuerdos de fusión entre fundaciones			

**15. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO****15.1. Liquidación presupuesto total**

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS	Realizado	Previsto
<b>En las actividades propias</b>		
<b>Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales</b>	<b>175.572,77 €</b>	<b>128.527,15 €</b>
1. Gastos de la cuenta de resultados	175.513,61 €	128.467,99 €
2. Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
3. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
4. Otros	0,00 €	0,00 €
<b>Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor</b>	<b>59,16 €</b>	<b>59,16 €</b>
<b>Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Otras aplicaciones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>175.572,77 €</b>	<b>128.527,15 €</b>
<b>En las actividades mercantiles</b>		
Gastos de la cuenta de resultados	0,00 €	0,00 €
Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	0,00 €	0,00 €
Inversiones	0,00 €	0,00 €
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo.	0,00 €	0,00 €
Otras aplicaciones	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL (Actividades propias + actividades mercantiles + otros gastos)</b>	<b>175.572,77 €</b>	<b>128.527,15 €</b>

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS	Realizado	Previsto
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €	0,00 €
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	0,00 €	0,00 €
Subvenciones del sector público	0,00 €	0,00 €
Aportaciones privadas	179.420,28 €	128.527,15 €
Otros ingresos	5,42 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>179.425,70 €</b>	<b>128.527,15 €</b>



OK2712019

**CLASE 8.ª**

ECONOMÍA Y FINANZAS

**15.2. Liquidación presupuesto: "COLORES DE CALCUTA"**

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	Realizado	Previsto
<b>Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales</b>	<b>83.812,65 €</b>	<b>99.493,00 €</b>
Gastos de la cuenta de resultados	83.812,65 €	99.493,00 €
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Otros	0,00 €	0,00 €
<b>Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Otras aplicaciones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>83.812,65 €</b>	<b>99.493,00 €</b>

Dichos gastos son los incurridos dentro del programa de cooperación para el desarrollo "Colores de Calcuta" que se lleva a cabo en la ciudad de Howrah (Calcuta, India) a través del convenio firmado con la ONG india Seva Sangh Samiti.

Fecha	Entidad colaboradora. Finalidad	Ingresos		Gastos	
		Realizado	Previsto	Realizado	Previsto
2010	SEVA SANGH SAMITI. Suscrito para proyecto colaboración en Calcuta (India)	83.812,65	99.493,00	83.812,65	99.493,00

En realidad, durante el ejercicio 2010 se han conseguido donaciones para el Proyecto "Colores de Calcuta" por importe de 143.882,93 euros, habiéndose imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias de 2010, el equivalente a los gastos reales incurridos en el ejercicio, que ascendieron a 83.812,65 euro, quedando pendiente de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio siguiente 60.070,28 euros que están recogidos en el Patrimonio Neto dentro de la partida "Subvenciones, donaciones y legados recibidos".

**15.3. Liquidación presupuesto: Conferencias y seminarios**

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	Realizado	Previsto
<b>Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales</b>	<b>77.256,16 €</b>	<b>14.517,00 €</b>
Gastos de la cuenta de resultados	77.197,00 €	14.517,00 €
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Otros	0,00 €	0,00 €
<b>Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor</b>	<b>59,16 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Otras aplicaciones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>77.256,16 €</b>	<b>14.517,00 €</b>



OK2712020

**CLASE 8.ª**

8084 8085 8086 8087 8088 8089 8090 8091 8092 8093 8094 8095 8096 8097 8098 8099

**15.4. Liquidación presupuesto: Actualización de la página Web, conciertos y conferencias sobre la espiritualidad y la difusión de valores.**

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	Realizado	Previsto
<b>Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales</b>	<b>14.503,96 €</b>	<b>14.517,00 €</b>
Gastos de la cuenta de resultados	14.503,96 €	14.517,00 €
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Otros	0,00 €	0,00 €
<b>Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Otras aplicaciones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.503,96 €</b>	<b>14.517,00 €</b>

**15.5. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

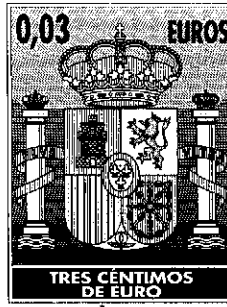
La principal desviación se encuentra en la actividad fundacional denominada "SEMINARIOS Y CONFERENCIAS". Esta desviación se ha producido fundamentalmente por la organización del acto "V Contigo somos más paz" celebrado en Madrid el 24 de octubre de 2010 en el Palacio de Deportes de la Comunidad de Madrid.

**16. OTRA INFORMACIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, se informa que el importe de los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas del ejercicio 2010 es de 3.000 euros. En el ejercicio 2009 no se realizó auditoría.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
PUNTO DE VENTA DE SELLOS DE ESPAÑA



OK2712021

**FUNDACIÓN ANANTA**

La memoria de **FUNDACION ANANTA** del ejercicio 2010 ha sido formulada en 21 hojas de papel sellado del Estado clase 8<sup>a</sup>, números OK2712001 a OK2712021.

**PRESIDENTE**  
**D. Joaquín Tamames Meyer**

**SECRETARIO**  
**D. Koldo Aldai Aguirreche**

**Madrid, 30 de marzo de 2011**